Gradúan nuevo grupo de policías comunitarios en Los Alcarrizos

La Policía Nacional graduó este domingo a una nueva promoción de 221 niños, niñas y adolescentes en el programa Policía Juvenil Comunitaria, esta vez en la parte Oeste de la provincia Santo Domingo, específicamente en el municipio de Los Alcarrizos.

El acto de graduación fue realizado en el Club EBA (Club de Baloncesto de Los Alcarrizos), donde el nuevo grupo con edades comprendidas entre los 12 y 17 años, procedentes de distintos sectores como Herrera, Pantoja, Pedro Brand y de la demarcación ya mencionada.

Los graduandos fueron formados en valores, respeto, disciplina, vocación de servicio, entre otros principios morales con el objetivo de convertirlos en multiplicadores de las buenas costumbres en la sociedad en la que se desenvuelven.

La actividad, encabezada por el director general de la Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, fue auspiciada por la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) y la Alcaldía de Los Alcarrizos.

Asimismo, el evento contó con la presencia de la senadora de la provincia Cristina Lizardo, el diputado Yaco Albertí, el alcalde Junior Santos; el licenciado Ayacx Mercedes, director del Plan Quisqueya Digna, en representación de la DIGEPEP, y la diputada Ana María Peña.

Acompañaron al director policial, el subdirector Neivis Pérez Sánchez, el general Héctor García Cuevas, director de Asuntos Internos, el director Central de Antinarcóticos (DICAN),

general Franklin B. Vittini Duran; los coroneles Julio César Lorenzo Pulinario, director Regional Santo Domingo Oeste, y Jacobo Mateo Moquete, director Central Policía Comunitaria, entre otros altos oficiales y personalidades.

En el acto, el síndico de Los Alcarrizos, Junior Santos, pidió al director general policial que les permita incorporar a 26 o 30 de esos jovencitos ya graduados, para que a partir del próximo año formen parte de su nueva Policía Municipal, ya que su demarcación necesita más miembros de seguridad municipales.

El director general policial aprovechó la ocasión para entregar un reconocimiento a la diputada Ana María Peña, “por asumir a plenitud el proyecto de Policía Juvenil Comunitaria dando apoyo incondicional al programa, los instructores y los participantes”, dijo.

De igual manera se reconoció la labor que realiza la señora Miguelina Acosta, quien también fue reconocida por el director policial.

En tanto que fueron también reconocidos los instructores y coordinadores de los graduandos, por su entrega abnegada a los entrenamientos; igualmente recibieron reconocimientos y regalos unos 16 graduandos comunitarios por su participación, entre ellos Franklin Junior Peralta, quien recibió una tableta, y la niña Nancy Reynoso, esta última recibió una laptop como estímulo de su comportamiento.

Policía Nacional apresa

hombre que mató a su hermano

La Policía Nacional apresó en Santiago Rodríguez, a un hombre que ultimó a un hermano que padecía problemas mentales, motivado a que éste amenazaba con agredirlo con un machete que portaba.

El informe preliminar explica que Apolinar Peralta, de 63 años, fue apresado por ultimar a su hermano Máximo Antonio Peralta, de 56, durante un incidente ocurrido en la sección Maguana de Santiago Rodríguez.

Según versiones, el suceso se produjo cuando Máximo Antonio Peralta golpeaba con un machete las persianas de la vivienda de su hermano Apolinar, y amenazaba con agredir a las personas que estaban dentro.

En esas circunstancias, Apolinar tomó una pistola Glock, calibre 9mm que portaba con permiso del Ministerio de Interior y Policía, y le hizo un disparo que le produjo la muerte.

Máximo Antonio Peralta fue trasladado al hospital público de Santiago Rodríguez, pero falleció cuando recibía atenciones médicas, a causa de una hemorragia, según certificó el médico legista actuante en el caso.

El detenido junto a la pistola utilizada fueron puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.
Lunes 15 de octubre, 2018
Santo Domingo, RD.

Policía Nacional investiga muerte de un joven y herida de otro durante asalto

La Policía Nacional investiga la muerte de un joven por arma de fuego, así como también y la herida de bala sufrida su acompañante, en un hecho ocurrido esta madrugada en el ensanche Luperón, en el Distrito Nacional.

El informe preliminar explica que Carlos Ernesto Herrera Danis (a) Bamba, de 20 años, falleció cuando era trasladado al hospital Doctor Francisco Moscoso Puello.

Herrera Danis estaba acompañado de Erick Rosario Hidalgo, de 22 años, quien resultó herido en un pie, a causa de lo cual permanece internado en un centro de salud.

Rosario Hidalgo dijo a las autoridades que fueron atacados a tiros por dos hombres que se desplazaban en una motocicleta que intentaron atracarlos, alrededor de las 4:00 de la madrugada.

Se amplían las investigaciones a los fines de apresar a los responsables del hecho para ponerlos a disposición de la justicia a través del Ministerio Público.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.
Lunes 15 de octubre, 2018
Santo Domingo, RD.

Gradúan 514 agentes en curso de “Aplicación de técnicas policiales”

Dando continuidad a la capacitación y la especialización del servicio policial, para satisfacer las necesidades de la comunidad, fueron graduados 514 agentes del orden público en la aplicación de técnicas policiales al momento de afrontar situaciones en las calles que ameriten una intervención policial responsable apegada a la Constitución y las leyes.

El acto de graduación fue realizado por la Dirección General de la Policía Nacional, que dirige el mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte; el Instituto Policial de Educación (IPE), general Edward Sánchez González, a través de los Equipos Móviles de Capacitación EMCAP, dirigido por el teniente coronel Nandy Reyes Santos.

Los miembros policiales graduados son pertenecientes a la Dirección Regional Sur Central (Departamento San Cristóbal) y las fuerzas adjuntas de las unidades Dirección de Seguridad, Tránsito y Transporte, Investigación Criminal, Antinarcóticos, Asuntos Internos y la Policía Escolar.

En la actividad estuvieron presentes las autoridades locales de la provincia San Cristóbal, entre ellas la señora Johanna Campusano, Encargada de Relaciones Interinstitucionales, en representación del gobernador Civil, Julio César Díaz; el alcalde Municipal, José Nelson Guillen Valdez, quien pronunció la satisfacción de la comunidad a través del servicio policial, así como también el representante regional de la Comunidad Académica, Gregorio Pulinario.

Mientras que, por la Policía Nacional, estuvieron presentes en

representación del mayor general Bautista Almonte, en su calidad de rector de esta Alta Casa de Estudios, el general Sánchez González, expresando las palabras de exhortación y clausura a los graduandos; el director Regional Sur Central, general Juan Gerónimo Brown Pérez, externando palabras de motivación, y otros superiores representantes de las unidades especializadas presentes.

En la parte final del acto ceremonial se realizaron exhibiciones y demostraciones por los integrantes de los EMCAP-IPE, evidenciando ante el público general los conocimientos y capacidades adquiridas por los graduandos en el periodo Febrero- Septiembre.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.
Sábado 13 de octubre, 2018
Santo Domingo, RD.

Director PN realiza recorrido para conocer necesidades de sus agentes

El director General de la Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, realizó un recorrido por distintos departamentos ubicados en la sede de la institución del orden.

Estas visitas se realizan de manera periódica con el objetivo de identificar las necesidades de los departamentos, para así darle solución, y que los agentes desarrollen sus funciones en áreas adecuadas y confortables.
El recorrido del director policial inició en el lobby de la

sede del palacio policial, donde se encuentran decenas de policías realizando un censo institucional, seguido de los departamentos de Homicidio, Polígono, Telemática y Policía Científica.
El mayor general Bautista Almonte, en cada oficina, escuchó las sugerencias de cada agente al conversar con cada uno de ellos acerca de las necesidades existentes en sus áreas laborales.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.
Sábado 13 de octubre, 2018
Santo Domingo, RD.

Policía Nacional apresa hombre que amenazó de muerte a otro durante velatorio

La Policía Nacional apresó en el municipio de Arenoso, en la provincia Duarte, a un hombre que, portando un machete, amenazó con matar a un hombre mientras se realizaba el velatorio de la esposa de éste último.

El detenido es José Lino del Orbe Duarte (a) Tres Fieras, de 66 años, residente en el barrio Villa Lodo, en el municipio de Arenoso.

Del Orbe Duarte amenazó con matar al señor Víctor Alexis Acosta del Orbe, de 45 años, cuya esposa era velada en la residencia de la pareja en el barrio Los Estudiantes de ese municipio.

El informe preliminar indica que Víctor se encontraba en el

velatorio de su esposa, cuando de pronto se presentó José portando la referida arma blanca con los fines de matarlo, culpándolo de la muerte de la mujer, quien era pariente suya.

En esas circunstancias se originó un incidente durante el cual José fue impedido de lograr su objetivo por la intervención de varias personas presentes en el lugar, razón por la cual resultó con una herida en su antebrazo derecho.

Del Orbe Duarte será puesto bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.
Viernes 12 de octubre, 2018
Santo Domingo, RD.

Se inicia censo interno para tratar de mejorar calidad de vida de miembros policiales

Como parte del Plan Estratégico que ha estado impulsando el mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, como director general de la institución del orden público, inició este jueves un censo de consumo interno para la creación de una base de datos con el fin de poder tener las informaciones correspondientes para poder crear programas de apoyos a los miembros de la institución.

El censo se estará realizando durante 22 días y abarcará todo el país para poder tener más informaciones las condiciones de los 37, 745 policías distribuidos a nivel nacional, para tratar de mejorar aún más las condiciones de vida de los

miembros de la institución.

En este momento, el censo se está llevando a cabo de manera paralela en cuatro puntos como son el Palacio de la Policía Nacional y en el Hospital General de la Policía, así como también los destacamentos de Villa Consuelo e Invivienda.

Para la recopilación de las estadísticas policiales, la institución del orden público contrató los servicios de la empresa Deloitte, la cual través de un formulario, estará haciendo las preguntas necesarias a los miembros policiales.

El referido programa se estará llevando a cabo con el apoyo del Ministerio de Administración Pública (MAP).

Dirección de Comunicación Estratégica
Jueves 11 de Octubre 2018.
Santo Domingo, R.D.

Apresados tres hombres por sabotaje a empresa de telecomunicaciones

La Policía Nacional apresó ayer en Santo Domingo Oeste a tres técnicos que provocaron una falla de casi 13 horas a una empresa de telecomunicaciones, dejando sin servicio a 1,608 clientes.

Los apresados son Darlin Joaquín Suazo Valdez, Edward Clara Martínez, y Juan Serapio Hernández, quienes fueron detenidos en el kilómetro 11 y medio de la autopista Duarte.

Los tres fueron detenidos por oficiales de la sección de

Delitos contra las Telecomunicaciones, del Departamento de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (Dicat), atendiendo tres órdenes de arresto del juez coordinador de los juzgados de la instrucción.

El informe del caso explica que los tres técnicos causaron una falla de 12 horas y 59 minutos en los nodos de una empresa de telecomunicaciones, afectando a 1,608 clientes, con pérdidas estimadas en 116,441 pesos.

A los detenidos les fue ocupada una camioneta Daihatsu Hijet, roja, en la cual realizan trabajos de telecomunicaciones. Los imputados fueron puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicación Estratégica
Jueves 11 de Octubre 2018.
Santo Domingo, R.D.

Usuarios del Metro SD cuentan con “Centro de Atención al Ciudadano” de la Policía Nacional

Desde este miércoles, miles de usuarios del Metro de Santo Domingo dispondrán del 116 avo “Centro de Atención al Ciudadano”, donde podrán recibir los servicios de nuestra Policía Nacional con mayor cercanía y facilidad.

Este centro, al igual que los cientos ya existentes, está integrado por un personal policial capacitado para asistir a

ciudadanos que necesiten realizar una denuncia, reportar la pérdida de documentos, hurto de objetos personales o alguna actividad delictiva.

A la inauguración de la citada oficina de asistencia ciudadana, acudió el director general de la Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, y el director de la Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), Manuel Antonio Saleta García, quienes mediante cooperación conjunta, lograron la creación de este nuevo y necesario espacio.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del ingeniero Saleta García, quien calificó la labor de la Policía Nacional en el Metro de Santo Domingo como uno de los pilares principales para la seguridad perimetral e interna del este sistema de transporte estatal.

Igualmente el director de la institución del Orden, Bautista Almonte manifestó que la oficina pone a la vanguardia de los servicios que ofrecen Metro otros países y permite seguir cumpliendo uno de los objetivos de la Nuestra Policía Nacional acercarse a la ciudadanía.

Además informó que el lugar fue seleccionado producto de una evolución que permitió seleccionar el lugar más asequible a los usuarios.

El centro usará el Sistema de Gestión de Denuncias, el cual almacena una serie de estadísticas que permitirá diseñar estrategias más efectivas contra la violencia y el delito en el país.

El local que mide unos 20.87 metros cuadrados está ubicado en el pasillo de la estación Juan Pablo Duarte, local #3 nivel Mesanini, y está equipado con inmuebles modernos donde desde las 8 de la mañana a las 10 de la noche, todos los días como Policía Nacional, brindamos un servicio más cercano y eficiente, elementos indispensables para la seguridad ciudadana.

Al acto asistieron, además de los antes citados, el vicealmirante de la Armada de República Dominicana (ARD), Feliz Alburquerque Comprés; el general Daniel Martínez Lorenzo, director del Cuerpo Especializado de la Seguridad del Metro (CESMET); la señora Magdalena Díaz, quien junto al director policial y al de Opret, realizaron el acto protocolar del corte de cinta.

También estuvieron presentes generales policiales, ejecutivos de la Opret y usuarios del Metro.

Policía Nacional reitera no permitirá alteraciones del orden público

El director general de la Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, recalcó este miércoles que “el derecho a protestar no puede afectar el derecho de los demás ciudadanos”, en respuesta a las opiniones sobre la actuación policial durante sus labores preventivas para mantener el orden público ante las recientes manifestaciones cívicas.

Bautista Almonte dijo que “nosotros no vamos a permitir alteración del orden público; puede ser quien sea, la federación que sea. Usted tiene derecho a la protesta, eso es un derecho constitucional. Ese derecho no puede afectar el de los demás ciudadanos, de la colectividad”.

El alto oficial recordó que la Constitución dominicana indica en su artículo 255 que la Policía Nacional es la responsable

de salvaguardar la seguridad ciudadana, de garantizar el orden público y de realizar las investigaciones bajo la dirección de la autoridad competente.

“Cuando yo le ordeno a un policía, de contra motines o no, a evitar que una persona obstruya una vía, él no va porque quiere ir, él va porque el Estado ha dicho que el responsable de eso (resolver la situación) es la Policía, entonces cuando él va allá es para que la colectividad transite; que su derecho (a la protesta) no afecte el de la mujer que va para al médico, el del niño que va para la escuela o el de estudiante que va para la universidad”.

El mayor general Bautista Almonte reiteró que la única herramienta que tiene el policía para cumplir con su misión de garantizar el orden público es el “Reglamento Sobre el Uso de la Fuerza en la Policía Nacional”, donde la primera señal de autoridad es el uniforme, la segunda es la palabra, la tercera es el nivel fuerza requerido hasta que la vida de un tercero o la de un policía se vea en peligro.

Señaló que “la constitución no es para un grupito, es para todos”.

Además, recomendó a los ciudadanos que hacen denuncias por redes sociales, a presentarlas de manera formal ante la dotación policial más cercana, para facilitar el seguimiento a los antisociales.

El titular de la institución del orden se expresó en esos términos tras la inauguración del primer “Centro de Atención al Ciudadano” Metro de Santo Domingo, donde los usuarios del podrán reportar robos y pérdidas de documentos, entre otras denuncias.